

Hoja Oficial del Lunes

EDITADA POR LA AGRUPACION PROFESIONAL DE PERIODISTAS

Año VII.—Número 300.—Apartado 775
PRECIO: 15 CENTIMOS

Madrid, 3 de agosto de 1936

Red. y Admón.: Palacio de la Prensa,
Plaza del Callao, 4. — Teléfono 26450.

El día de ayer fué fecundo para la consolidación progresiva del triunfo por la causa de la Libertad y de la República

La "Gaceta" publicará hoy lunes, el decreto sobre arrendamientos, en el que se establece una rebaja del cincuenta por ciento en los alquileres inferiores a doscientas una pesetas.

El señor presidente del Consejo, en una vibrante alocución que dirigió anoche a los valencianos, dijo: "No sintáis inquietud por la suerte de la República; es más incommovible que nunca"

A las diez del anoche de ayer domingo, el presidente del Consejo de Ministros, D. José Giral, dirigió la siguiente alocución al pueblo de Valencia:

"Valencianos!

Hubiera querido el Gobierno, y de un modo particular yo, que tengo el honor de presidirlo, daros las gracias personalmente por el esfuerzo que una vez más habéis hecho en favor de las libertades del país y de la República, que las representa al propio tiempo que otros altos ideales nacionales. Pero exigencias de la hora, trabajos del momento que vivimos me lo impiden.

No obstante esto, quiero aprovechar un claro en este tumultuoso tráfico para adelantaros algo de esos sentimientos y decir unas pocas palabras más.

La gratitud nace en nuestro pecho, en el de todos los que aman y defienden la República, porque habéis sabido con vuestro ejemplo, con vuestra conducta, con vuestra gloriosa historia republicana, ayudar a los soldados republicanos de la guarnición de Valencia a salvar la sima a que querían llevarles otros soldados que traicionaron la bandera que se puso en sus manos y a manillar una palabra de honor que empeñaron. Cuando la traición abatió en muchas ciudades de España, momentáneamente, es cierto, pero no sin causar estragos, la fuerza del Gobierno legítimo de la República; cuando de tantas partes en las desventuradas jornadas del 18 y 19 de julio traía el telégrafo tanta noticia de traición y de deshonra, de Valencia nos llegaban noticias confortadoras de aliento; la viva democracia valenciana, despierta y alerta, vigilaba entre los pueblos y las acequias de las hermosas ve-

gas. Era, lo repito, un consuelo; era y es, sobre todo, un ejemplo.

Hace años que conquistasteis el derecho a ser el primer pueblo republicano de España; fuisteis en las horas peores para la Libertad una risueña esperanza para los que por ella luchaban en todo el país, un seguro refugio para el espíritu de protesta. Ahora habéis aumentado, si cabe, vuestra gloria, mereciendo bien de todos los republicanos españoles.

Así lo ha comprendido Madrid ayer al recibir vuestras tropas. Desde la estación de Atocha, en donde les esperaban casi todo el Gobierno y una numerosa multitud, hasta la Puerta del Sol, corazón de Madrid, una ovación ininterrumpida anunciaba su paso y un verdadero bosque de banderas les saludaba, anunciando con sus encendidos colores los días de gloria que aguardan entre los riscos y los pinos sonoros de la Sierra.

No olvidará jamás la República vuestra conducta; no olvidará Madrid que vuestros sol-

dados se confunden con los suyos para, juntos, con caliente solidaridad fraternal, conquistar en los puertos de la Sierra y en las ciudades del Duero, una vez más, y ésta de un modo definitivo, la República, régimen auténtico de los españoles, expresión cabal de ideales nacionales.

Por lo demás, queridos amigos de Valencia, pocas palabras debo añadir a las que acabo de decir. Es el momento de la acción, el momento dramático y alto de hacer, de crear, de hacer historia y no de leerla, de acometer grandes empresas.

Grande y difícil es ésta en la que estamos empeñados: acabar en España con el feroz espíritu que encendía las hogueras para quemar libros y hombres; que ponía barreras al pensamiento universal; que rondaba las fronteras de la patria como una aura vivificadora; el espíritu fernandino que trajo a España, en nombre del patriotismo, los cien mil hijos de San Luis al mando de Angulema; el espíritu, en fin, que encen-

dió a España por los cuatro costados con las guerras civiles, devastando los bosques, asolando las campiñas, incendiando y pasando a cuchillo las viejas ciudades históricas.

Difícil y grande es el empeño, pero venceremos. Venceremos de la traición; venceremos de las injurias, blasfemias contra la verdad de las radios clandestinas. Venceremos a pesar de todo. Los generales que han traicionado a España sublevándose en Africa; los generales que han deshonrado su uniforme, prepararon, en largos meses de obscura conspiración, el acometer por la espalda la República; que robaron pertrechos, fusiles, cañones. Pero el Gobierno, con la robusta ayuda del pueblo, tiene ya un Ejército en pie, un verdadero Ejército-República, y robaron pertrechado, bien dirigido, que triunfa en todas partes; que conquista rápidamente ciudades y territorios, con una Aviación que son las alas victoriosas de la República en todas partes. No sintáis, pues, inquietud,

valientes valencianos, por la suerte de la República; es más incommovible que nunca.

De un momento a otro caerán en nuestro poder los últimos reductos de la resistencia andaluza, que lanza angustiosas voces de socorro a Africa, de donde no le pueden llegar, gracias a nuestros heroicos marinos, y a las ciudades del Duero y del Ebro, que tampoco lo pueden dar, porque ellas mismas piden socorro, viendo en el horizonte las espadas triunfantes de la República.

No sintáis inquietud, vuelvo a decir, por la suerte de la República. Triunfamos y triunfaremos. Tenemos de nuestra parte lo que vale más, la razón; está en nuestro campo la verdad. Tenemos, además, la fuerza representada por el pueblo, que en todas partes da muestras del mayor entusiasmo. Sólo quiero ahora haceros un ruego: los que no tengáis que cumplir necesidades militares, restituiros al trabajo; en los andamios, en los campos, en las fábricas, prestáis también un gran servicio a la República.

Aquí, detrás de las vanguardias de la Sierra, están los labradores en sus campos. Eso mismo esperamos de vosotros; eso espero yo también de vosotros.

Por último, quiero desde aquí, al propio tiempo que os adelanto, como os decía, el testimonio de mi gratitud, expresar también la que siento por los servicios prestados juntamente con vosotros por la Junta delegada del Gobierno.

¡Valencianos! Recibid desde aquí, desde el corazón de España, esta consigna:

ADELANTE.

ADELANTE.

¡VIVA LA REPUBLICA!"

El doctor Albiñana, uno de los "componentes" del Gobierno preparado por los facciosos, ha sido detenido, e ingresó anoche en la Dirección General de Seguridad

Noticias particulares que nos merecen entero crédito, ya que en la Dirección general de Seguridad no hemos podido obtener la confirmación de la misma, nos informan de que anoche ha ingresado en dicho centro policiaco el destacado fascista doctor Albiñana, que era, como nuestros lectores ya conocerán por las notas publicadas en la Prensa, uno de los que habían de formar el Gobierno que los generales rebeldes habían de patrocinar.

El doctor Albiñana, que se cubría con unas gafas negras, quedó rigurosamente incommunicado

Resumen de la jornada de ayer

A las diez y media de la noche, el ministerio de la Gobernación radió el siguiente resumen de noticias del día:

"La jornada dominical ha transcurrido dentro de la más absoluta normalidad. Milicias y fuerzas leales al Gobierno, animadas del mejor espíritu, han continuado victoriosamente su avance y cubriendo los objetivos propuestos. Los focos insurgentes, aislados en diferentes puntos del territorio por el bloqueo de las fuerzas de la nación en armas, a la desesperada retrasan el instante de su total rendición, aun sabiendo que ésta, inexorablemente, ha de sobrevenir. La obligada discreción veda al Gobierno detallar las diferentes operaciones que triunfalmente se han llevado a cabo hoy; pero el Gobierno asegura al país que el día ha sido fecundo para la consolidación progresiva del triunfo de la causa de la libertad y de la República.

Siguen llegando constantemente al Gobierno valiosas y encendidas adhesiones al Poder legal

que representa de todas las partes del mundo. Bien se puede asegurar que la emoción liberal internacional está en estos momentos al lado de la República española con toda la plenitud de entusiasmo asistencia.

Madrid, capital de la República, ha vivido, como las jornadas anteriores, en plena normalidad. La del domingo, con teatros, cinematógrafos, paseos públicos, metro, tranvías, que se han visto abarrotados de población civil que con admirable espíritu de ciudadanía se ha entregado al asueto y a las expansiones propias del día.

La misma normalidad se ha registrado en Cataluña y en todas las capitales y pueblos, donde el orden republicano está plenamente consolidado y defendido.

De acuerdo con lo que dispone la ley del Descanso dominical, por la noche no se ha publicado Prensa en la capital de la República. Únicamente la HOJA OFICIAL, como se anunció, ha lanzado una edición nocturna, en la que se refleja de modo expresivo la satisfactoria normalidad de la jornada."

El Partido Comunista francés rechaza los relatos fantásticos de los facciosos y afirma es deber de todos defender la tranquilidad de España

PARIS, 2.—La Secretaria del Partido Comunista francés ha comunicado la siguiente nota:

"El Comité Central del Partido Comunista de España nos pide, en contestación a ciertos relatos fantásticos interesados y tendenciosos, dar a conocer a la opinión pública que el pueblo español, en su lucha contra los facciosos, no pretende de ningún modo la instauración de la dictadura del proletariado y tiene por fin único el defender el or-

den republicano dentro del respeto a la propiedad.

A esta obra de salud nacional se unen todas las masas sociales de la población laboriosa y el conjunto de las organizaciones no solamente republicanas, comunistas, socialistas y sindicalistas, sino también los partidos conservadores, como el partido regionalista, la Banca y el comercio. Esto demuestra la falsedad de las declaraciones de los sublevados sobre el "peligro marxista" de España, y señala que es deber de todos los hombres de orden, sin excepción, defender la tranquilidad de España." — Fabra.

Se incorporan a la columna catalana oficiales y milicianos

BARCELONA, 2.—Esta mañana salieron con dirección a Lérida ocho oficiales del Cuerpo de Tres a fin de incorporarse a la columna catalana y organizar en la misma los servicios de aprovisionamientos.

Por la tarde marcharon con la misma dirección gran número de milicianos, animados del mayor entusiasmo. Fueron largamente ovacionados por el público que presenció su salida.

Una estación de radio clandestina

La Policía efectuó diferentes registros en varios domicilios sobre los que recaían sospechas. En un piso de la calle de Salmerón, que había sido abandonado por sus habitantes, se incautó de una estación de radio clandestina, banderas y emblemas fascistas y monárquicos.

También detuvo la Policía a Luis Gil Santamaría, significado elemento de Falange Española, y al secretario de los Sindicatos Libres, René Diana Mendiuba.

El presidente de la Generalidad trabajó durante todo el domingo.

A pesar de ser domingo, tanto el presidente de la Generalidad como los consejeros han estado trabajando intensamente en sus despachos. Se dice que están preparados gran número de decretos muy importantes, que estructurarán la vida social de Cataluña.

Una incautación

La Generalidad se ha incautado del Monasterio de Pedraibes, de gran valor artístico.

Ayuntamiento de Madrid

En el Ayuntamiento de Madrid facilitaron ayer mañana las siguientes notas:

"Hoy se han recibido 278 cajas de pescados de diferentes clases, que han quedado depositadas en las cámaras frigoríficas del Mercado, no efectuándose su venta por ser domingo."

* * *

"Para dar mayores facilidades al Negociado de Abastos del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid y para despachar con toda rapidez los pedidos que se le formulan, es absolutamente indispensable que los Circulos socialistas, Radios comunistas, Juventudes Unificadas, Ateneos libertarios, Hospitales de sangre, etc., formulen los pedidos de referencia diariamente y de una sola vez, a partir de hoy, lunes, día 3 del mes que cursa."

* * *

"Con el fin de cumplimentar la orden del Gobierno de la República para dar comienzo a todas las obras dependientes del Ayuntamiento de Madrid, se pone en conocimiento de los capataces, vigilantes y encargados de obras de todas las contratas municipales, así como de las que se ejecutan por Administración, que mañana, lunes, deberán presentarse en sus tajos para continuar desempeñando la función que les está encomendada. Se exceptúan de esta disposición aquellos que estuvieran movilizados."

NOTICIAS DE COLONIAS ESCOLARES

El gobernador civil de Santander ha telegrafiado al alcalde que la colonia escolar del Ayuntamiento de Madrid y la del Monte de Piedad se encuentran en Suances sin novedad.

También ha telefonado el alcalde de Arenas de San Pedro manifestando que la colonia escolar madrileña se encuentra en perfecto estado.

* * *

Se recuerda por la presente nota a los almacenistas de artículos alimenticios de primera necesidad y de consumo indispensable la obligación de presentar diariamente, antes de las doce de la mañana, en el Negociado de Abastos del excelentísimo Ayuntamiento, las relaciones juradas de existencias, advirtiendo a los infractores de esta disposición que por la Alcaldía Presidencia se aplicarán las máximas sanciones,



Los bravos milicianos se adiestran en el manejo de las ametralladoras. (Foto Díaz Casariego.)

LA ACRISOLADA HONRADEZ DE LAS MILICIAS DEL PUEBLO

Cerca de tres millones de pesetas rescatados

Todavía hay personas que dudan de la garantía que para la seguridad y defensa del vecindario constituyen las Milicias ciudadanas. Si estas Milicias no hubieran probado ya sobradamente la honradez con que proceden en todos sus actos, bastará para desvanecer los recelos de los desconfiados conocer el resultado de los siguientes registros que realizaron los milicianos antes de que estos servicios fueran confiados exclusivamente a la Policía y fuerzas armadas.

Madres Escolapias	1.500.000
En la calle de Valverde	1.000.000
En la iglesia de San José.....	872,75

VALENCIA, FIEL A SU REPUBLICANISMO

La ciudad de Carlet quiere acoger hijas de milicianos

La Agrupación de Madrid de Izquierda Republicana nos comunica que ha recibido un telegrama del alcalde de Carlet (Valencia) redactado en estos términos: "Esta ciudad reclama el honor de acoger para su cuidado docenas de niñas hijas de milicianos." A lo que se ha contestado con el siguiente: "El Frente Popular, con profunda emoción por ofrecimiento ese pueblo, agradece la oferta, que tendrá muy en cuenta si llegase la ocasión propicia. — Victoria Kent."

	Pesetas
En el palacio episcopal de Gerona encontraron en títulos de la Deuda	20.000.000
En billetes de Banco	20.000
En Jorge Juan, 31 (Madrid)	53.000
Y como ahorros de la criada.....	6.500
Procedentes del pasaje del Cisne, número 3.....	832,35
En Príncipe de Vergara, número 9. Convento de Jesús, número 2.....	192.000
En el edificio incautado para Protección de Menores	8.545
En el convento de	

Los teléfonos de HOJA OFICIAL DEL LUNES son: 26450 y 26459

**Siguen desertando soldados del frente enemigo
Los facciosos han perdido ya la moral**

En el frente Norte, donde luchan fuerzas leales al Gobierno de la República, se presentaron los componentes de un grupo que declararon ser soldados del regimiento de Caballería de Palencia. Según relatan, el 19 del actual, la oficialidad se sublevó, uniéndoseles algunos guardias civiles, reforzados por fascistas. Los rebeldes iniciaron la marcha, cayendo en su poder Puente de Navas y Dueñas. La ofensiva vandálica de los insurgentes fué terrible. Hicieron blanco de sus ametralladoras cuanto encontraron a su paso. No respetaban ni mujeres ni ancianos. Detuvieron a 70 vecinos, que ingresaron en una prisión improvisada, ignorándose la suerte que hayan podido correr. Los rebeldes asesinaron en Palencia al gobernador civil, a un hijo del ex diputado de las Constituyentes señor Peñaiba y a otros significados izquierdistas.

El mismo cronista relata que dos pequeñas columnas leales encontraron al enemigo en las crestas de Coto Navero. Inmediatamente comenzó el combate. Los rebeldes fueron rechazados hacia el puerto de Navafria, donde la vanguardia de la columna del capitán Perea terminó de batirlos. Se les ocasionó muchos muertos y heridos. La nota más destacada de la acción fué el suicidio de 11 fascistas, al parecer jefes de centurias.

En Villalba fué muerto por la Guardia civil un individuo fascista que, disfrazado con un uniforme de teniente de Asalto, hacia señales con un heliógrafo a las posiciones enemigas.

Continúan llegando a las filas leales soldados que desertan de los facciosos. Ayer llegaron 45 soldados en total. Han declarado que los facciosos carecen de moral. La Aviación y Artillería de la República les ha desmontado muchas piezas. El ex coronel Sánchez Gutiérrez, autoridad en cuestiones balísticas, parece ser quien dirige personalmente la labor en el frente enemigo. Los leales capturaron una partida de 50 fascistas. Más tarde, un grupo de rebeldes uniformados al estilo fascista se internó equivocadamente en el campo que ocupaban las fuerzas leales, que abrieron nutrido fuego por descargas. Todos los insurrectos perecieron. Al parecer, iban buscando a un jefe que se les había extraviado y se adentraron en terreno contrario.

En casa del ex marqués de Semmenat se encuentra una valiosa biblioteca

Y los árboles genealógicos de Cataluña y Aragón

BARCELONA. — Un inspector de Policía, con el rondín a sus órdenes, ha encontrado en el domicilio del ex marqués de Semmenat, del paseo de Santa Eulalia, un gran tesoro artístico. Se trata de una biblioteca de inestimable valía y de una documentación en la que constan los árboles genealógicos de los más notables hombres de ciencia y políticos, incluso de los reyes de Cataluña y Aragón. Este tesoro bibliográfico y genealógico ha sido puesto a disposición del consejero de Cultura.—Febus.

La ciudad de Huesca está de hecho en manos de los leales

Los labriegos de Monzón van a trillar el "trigo de los milicianos"

BARCELONA, 2. — El enviado de la Delegación de Febus en Barcelona al frente de Aragón comunica que en unas manifestaciones que le ha hecho el coronel Villaba ha expresado dicho coronel la seguridad de la pronta caída de la ciudad de Huesca. Añade que no había que ser impaciente, pues cada hora de espera equivalía a evitar mucha sangre en nuestras filas y en la población civil.

—De hecho—dijo el coronel—la población está en nuestras manos; sólo falta el acto material de ocupar la ciudad, cosa que conviene realizar con un mínimo de bajas y un máximo de garantías.

LOS LABRIEGOS DE MONZON

Nuestro enviado, poco después de su conversación con el coronel Villaba, se trasladó a Monzón.

En la plaza Mayor de dicho pueblo se encontraban reunidos los labriegos. Un delegado del Comité expresó esta necesidad diciendo:

—Conviene empezar la trilla sin pérdida de tiempo. Hay que recoger y trillar las gavillas de los milicianos. Los que quedan en Monzón deben encargarse de hacerlo. Los compañeros en servicio de armas no pueden. Para facilitar la tarea se han traído a Monzón dos trilladoras mecánicas. Se controlará el trigo que entregue para la trilla cada labriego. Se calculará el peso neto que arroje después de la trilla el trigo de huerto y el de monte. Todo el grano quedará en un solo depósito a disposición del Comité de Agricultura y de Alimentación.

Los campesinos de Monzón, al oír una voz que decía: "Camaradas", volvieron la vista hacia el periodista catalán señor Estivill, que en medio de un gran silencio

pronunció las siguientes palabras:

—¿Qué queréis que les diga a los compañeros que en el frente combaten contra el fascismo? Les he visto cómo mueren con la sonrisa en los labios por vuestra libertad y por ese trigo vuestro que ahora es motivo de discordia.

Entonces, una voz espontánea salió del centro de la plaza y subrayando el discurso de Estivill dijo:

—¡Mañana, todos al trabajo!
Y la Asamblea popular unánimemente contestó:
—Sí; al trabajo.

UN INCENDIO

En el antiguo Colegio de Sirvientas, situado en la calle de Fuencarral, esquina a la del Divino Pastor, se produjo anoche un incendio, originado por un cortocircuito.

Los bomberos acudieron prontamente y no tardaron en sofocarlo, con la pericia que les caracteriza.

No hubo desgracias personales.

Nuestra Aviación castiga duramente a los facciosos

Ayer, el comandante Ristory salió en avión para explorar y bombardear los puntos estratégicos ocupados por la Artillería facciosa. Castigó duramente a los rebeldes y localizó el último cañón de grueso calibre, discretamente emplazado en aquellos lugares, cuya destrucción fué fulminante.



Los bravos milicianos que luchan en los distintos frentes editan sus periódicos. He aquí el momento en que un camarada lee para que le oigan los demás el titulado «Milicia Popular».

Hoy lunes se reintegrarán al trabajo los obreros de todas las industrias y oficios

La Casa del Pueblo y la Federación Local de Sindicatos Unicos (C. N. T.) lo han convenido así

La Casa del Pueblo de Madrid y la Federación Local de Sindicatos Unicos (C. N. T.) han examinado las circunstancias presentes, y ante las mismas, completamente de acuerdo, han convenido ordenar la vuelta al trabajo en todas las industrias y oficios el próximo lunes, día 3 del corriente.

De esta obligación quedan exceptuados:

1.º Todos los milicianos y trabajadores que están luchando en la línea de combate o encuadrados en batallones y Milicias militarizadas.

2.º Asimismo quedan exceptuados de incorporarse al trabajo todos los que estén controlados por las organizaciones y prestando servicio activo y permanente de vigilancia y de defensa.

3.º Los compañeros del Transporte quedarán en las mismas condiciones que están en la actualidad, no permitiéndose el rodaje de taxis y quedando los demás vehículos controlados y requisados en las condiciones que actualmente están.

4.º Para el transporte de materiales, las organizaciones y oficios interesados se pondrán de acuerdo para utilizar este servicio, sin que se altere ni disminuya la eficacia del servicio de guerra.

5.º Los compañeros que están en el frente y los controlados por las organizaciones para prestar servicios auxiliares cobrarán su sueldo como si estuvieran trabajando.

6.º Todas las organizaciones que controlan compañeros armados deberán procurar darles una organización eficaz para servicios concretos y limitados, al objeto de que alcancen el derecho de ser retribuidos, pero sujetos a las contingencias y necesidades del servicio y de la guerra.

7.º Todas las dudas que surjan sobre el particular y aplicación de estas disposiciones se consultarán a la Junta administrativa de la Casa del Pueblo de Madrid y a la Federación de Sindicatos Unicos.

Esperamos que ningún trabajador desatienda estas instrucciones, pues consideraremos como un acto de defección a quien se niegue a cumplirlas y a respetarlas.

Por la Junta administrativa de la Casa del Pueblo de Madrid, el presidente, **Edmundo Domínguez**; el secretario, **Sebastián González**. Por la Federación Local de Sindicatos Unicos, **Amor Nuño** y **Julián M. Barrios**.

La Universidad autónoma de Barcelona pide un puesto en la primera fila

BARCELONA, 2.—La Comisión permanente del Patronato de la Universidad autónoma se ha reunido, y después de estudiar el movimiento emprendido en Cataluña en el campo cultural, ha acordado reclamar un lugar de honor en la primera fila.

Lea usted la HOJA OFICIAL DEL LUNES

**MAS NOTICIAS OFICIALES
RADIADAS ANOCHE**

DEBEN GUARDARSE LOS RECORTES DE PAPEL

Toda la Prensa de Madrid debe recoger cuidadosamente todo el papel devuelto, así como toda clase de recortes. Lo propio deben realizar las demás imprentas, cualquiera que sea su índole, con los recortes de papel blanco que produzcan. Los desperdicios de papel se recogerán avisando a este ministerio al teléfono 60563.

LOS FACCIOSOS PIDEN DINERO Y VIDAS

La emisora de radio G. A. R. T. U., instalada en Valladolid, ha emitido a las diecinueve horas un discurso faccioso en el que hace un llamamiento apremiante a los ricos para que faciliten dinero y a los jóvenes para que se alistén en las filas facciosas.

El orador se lamentaba de que haya gente de mucho dinero que sólo haya dado un donativo de seis pesetas para la causa facciosa.

La emisión comenzó con un coro desafinado que entonaba el himno fascista.

Los teléfonos de la HOJA OFICIAL son los números 26450 y 26459

Ha sido bombardeada Palma de Mallorca

BARCELONA, 2.—Esta mañana, a las 4,30, salieron del puerto tres hidroaviones de bombardeo de la Aeronáutica Naval con dirección a Mallorca. Regresaron a su base a las 8,30. El comisario de la Generalidad, señor Vilá, que iba como pasajero en uno de los hidroaviones, ha comunicado que los aparatos han lanzado sobre Mallorca bombas de veinte kilos cada una, las cuales consiguieron los objetivos a que se destinaban. Las baterías de cañones antiaéreos de Palma hicieron fuego contra los hidroaviones, sin causarles ningún daño.

Un jefe rebelde se suicida

ALMERIA, 2.—Se sabe que en la madrugada del martes se suicidó el teniente coronel Ramón Gótier, uno de los jefes que acaudillaba la rebelión en la plaza de Ceuta.

HEROES POPULARES

Ha muerto Eduardo Ibiricu

El día 31 del pasado mes de julio, y cuando se evacuaban los heridos que la metralla enemiga había causado en el sanatorio de El Lago, el camillero Eduardo Ibiricu, perteneciente a las ambulancias de guerra del Socorro Rojo Internacional, dió generosamente su vida para proteger con su noble esfuerzo la de unos niños heridos por la canalla fascista.

Durante muchas horas su fuerte naturaleza luchó con la muerte, que al fin acabó con la vida del compañero modelo, espejo de héroes y ejemplo de soldados. El Socorro Rojo Internacional le dedica en estos momentos un fervoroso recuerdo.

Rogamos a las representaciones del Frente Popular asistan al entierro, que se verificará hoy, día 3, a las cinco de la tarde, desde el Hospital de Sangre número 1, calle de Leganitos, 36.

LA LABOR DE LA DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA El señor Nicolau D'Olver hace consideraciones sobre el nuevo Gobierno de la Generalidad

Interesantes manifestaciones del señor Alvarez Buylla

La dilatada extensión de las interesantísimas declaraciones del señor Alvarez Buylla, ministro de Industria, nos impidió publicarlas en toda su integridad en nuestra edición de la tarde de ayer. Por un inexplicable olvido no consignamos al pie de lo publicado que dicha información tendría su continuación en el número de hoy.

Completamos ahora tan importantísima información.

LAS EXPORTACIONES

Por lo que se refiere a la exportación—prosigue el ministro—, el jefe de esta Sección me ha remitido la siguiente nota:

“En virtud de las circunstancias presentes se dictó la orden de 25 de julio por la cual se prohibía la exportación de toda clase de comestibles, materias primas utilizadas por la industria nacional, productos farmacéuticos y productos químicos.

Habida cuenta de que esta precaución no podía ni debía significar la paralización total de las exportaciones, por orden de 30 de julio se dictó la reglamentación necesaria para conceder autorizaciones especiales de exportación a aquellas personas que justificasen plenamente que las mercancías a exportar no eran necesarias para el abastecimiento militar o civil del país.

Hasta la fecha se han concedido solamente las siguientes autorizaciones:

A la Sociedad Minas de Almadén, para exportar por Alicante, 100 frascos de mercurio, de 3.400 kilos de peso. A la Unión Salinera Española, para exportar por Torreveja, cargamentos de sal en los vapores “Feltre”, “Jonge Elisabeth”, “Chelma” y “Castlemoor”.

LAS FABRICAS MILITARES.— LA PRODUCCION ACTUAL

Aquí está completa la información que ayer les prometí—dijo el ministro de Industria—, pero faltan algunos detalles. Por ejemplo: es tal la celeridad con que en este departamento se viene trabajando, que no hay cuestión que no se resuelva en cinco minutos. Infinidad de trámites han desaparecido y los expedientes se resuelven con rapidez maravillosa. Por lo que se refiere a las fábricas militares, he de decir que nos hemos incautado de bastantes, donde se fabricaban actualmente aviones, cartuchería, granadas, bombas de mano y camiones blindados.

—No quisiera terminar de dar a ustedes esta información sin expresarles la íntima y gran satisfacción que me produce el hecho de que el Cuerpo de Ingenieros Industriales se ha puesto en bloque a la disposición del Gobierno desde el primer momento y está prestando servicios meritorios. Estos funcionarios no merecen más que elogios. Su labor ha sido de una eficiencia formidabile.

—Y ahora—añade—el señor Alvarez Buylla— pueden ustedes decir con absoluta libertad a este periodista lo que les parezca conveniente para conocimiento del pueblo.

EL SABADO SE PAGARON TODOS LOS JORNALES EN LAS FABRICAS INTERVENIDAS POR EL ESTADO

El señor Marial, entonces, manifestó:

—Conviene que se sepa que

ayer sábado se pagaron todos los jornales en los diversos talleres, fábricas e industrias de Madrid intervenidas por el Estado republicano, y se están dando todas las facilidades a las no intervenidas para que no dejen de abonar el importe de los jornales de sus operarios.

LAS MINAS SE CONSERVAN CUIDADOSAMENTE

El director general de Minas, señor Royo Gómez, manifestó:

—Por mi parte he de hacer constar que las noticias recibidas de todas las regiones mineras dan cuenta de que la conservación de las minas y desagües se están verificando con el mayor celo, sin que las explotaciones sufran lo más mínimo, porque los obreros, dando un alto ejemplo, conservan los pozos en perfecto estado de explotación, aunque la mayoría de los mineros estén enrolados en las Milicias que defienden el régimen. En Puertollano y Linares inmediatamente se va a proceder a la reanudación del trabajo con igual intensidad que antes.

HAY QUE CREAR UN NUEVO ESTADO

Antes de terminar esta interesantísima conversación con el ministro de Industria y sus colaboradores infatigables, que están realizando una labor digna de todo elogio, como hemos podido comprobar en nuestra visita, el señor Alvarez Buylla, a una pregunta nuestra, dice:

—Todas las medidas que tomamos desde el punto de vista industrial, que han podido asustar quizá a algunas gentes timoratas, son provisionales, pero probablemente se quedarán en definitivas, pues hay que crear un nuevo Estado con arreglo a las circunstancias y trayectorias por que la República atraviesa y ha de seguir. Esta labor, que antes no se hizo por el espíritu bondadoso de los republicanos, es imprescindible realizarla ahora. El régimen lo exige y los que lo están defendiendo se lo merecen. La incautación de la fábrica que sus dueños abandonen es, desde luego, definitiva. No cabrá recursos.

EL ABASTECIMIENTO NACIONAL ASEGURADO

—Respecto de la exportación, ¿se ha paralizado, señor ministro?

—Hemos logrado una normalidad tal especie en este aspecto, que nos permitimos incluso el lujo de exportar por nuestros puertos del litoral de Levante, después de tener maravillosamente atendidas las necesidades nacionales. El abastecimiento nacional se hace por medio de los alcaldes y gobernadores civiles, de acuerdo con este Ministerio. Murcia, por ejemplo, necesita azúcar e inmediatamente nos dirigimos a los almacenistas de este producto, y a Murcia se le abastece al día siguiente. Madrid necesita frutas, y de Alicante nos envían cuanto pedimos al llegar la noticia nuestra. Es decir, que es tal la organización y su funcionamiento, que todo el abastecimiento se hace con rapidez y no falta de nada, aunque hay que tener en cuenta que por miedo a que faltara, muchísima gente ha comprado productos alimenticios en proporciones extraordinarias y han dejado los almacenes casi vacíos.

—¿Y tabaco?

—Tabaco no falta. Lo que ha ocurrido es que como ha habido algunos abusos al principio de este movimiento revolucionario, los estancos no han hecho los pedidos normales; pero en la Tabacalera hay tabaco y se vende a quien quiera. De todas maneras, inmediatamente vendrán de algunas fábricas remesas de importancia.

LA DEPURACION DE LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA

—Por último, he de manifestar que la depuración de los funcionarios de este Departamento se hace con rigidez; pero, afortunadamente, no hemos tenido que depurar mucho, porque la mayoría de los empleados son leales y adictos al régimen. Unicamente nos han fallado—cosa que yo no esperaba—bastantes agregados comerciales de nuestras representaciones diplomáticas en el extranjero, y, claro es, han cesado inmediatamente, dándoles de baja en el Escalafón. El director general de Minas, con un gran espíritu republicano, ha hecho un gran desmóche en el Cuerpo de Minas, separando a un 50 por 100 de estos funcionarios.

Después de agradecer a estos altos servidores de la República los informes trascendentales que nos han ofrecido, nos despedimos del señor Alvarez Buylla y de los amigos que le secundan en la gran labor que están llevando a cabo de normalización, que es completa, de todos los servicios de la industria y el comercio españoles, así como el de abastecimiento del país.

Sale el coronel Lindbergh en avión

BERLIN, 2.—El coronel Lindbergh ha salido hoy en avión con dirección a Copenhague.—Fabra.

BARCELONA, 2.—El ex ministro y actual gobernador del Banco de España, don Luis Nicolau d'Olver, que ha regresado a Barcelona después del accidente de automóvil de que fué víctima hace algún tiempo en la provincia de Gerona, ha hecho declaraciones sobre la constitución del nuevo Gobierno de la Generalidad.

Dice el señor d'Olver que el nuevo Gobierno de la Generalidad se ha constituido con una base políticosocial muy amplia. Es preciso que el pueblo le otorgue un margen suficiente de confianza para dejarle actuar. Esta actuación, que será con toda seguridad firmemente decidida para afianzar el nuevo orden de cosas, ha de encontrar forzosamente la asistencia activa de los militantes de los partidos republicanos y el ambiente de simpatía de todos los ciudadanos no fascistas. Esto le dará la autoridad suficiente para imponerse por todos los medios que sean precisos sobre aquellos que, obrando al margen de la ley, intentaban desacreditar un movimiento popular cuyo triunfo no puede ser más legítimo. Es necesario que el Gobierno de la Generalidad sea la única autoridad de Cataluña y que los Ayuntamientos sean la única autoridad de los pueblos. Si se ponen sin prejuicios al servicio directo de estas autoridades todas las fuerzas militares leales, todas las Milicias ciudadanas, el nuevo orden de cosas triunfará y se estabilizará con la mayor rapidez posible, con la menor pérdida para la economía del país. Estamos en un momento de transformación, y hay que acostumbrarse a los cambios profundos en el orden económico, que imponen una tal transformación; pero estamos también en un estado de guerra, y por tanto no podemos perder fuerzas inútilmente, ya que todas nos son necesarias para el triunfo. Cada día que el

triunfo se retrasa constituye una pérdida irreparable de tiempo. Hay que agrupar, por tanto, las fuerzas y las actividades de todos alrededor de la autoridad legítima para conseguir que la inquietud de la lucha sea breve y que el enemigo, la reacción militarista y fascista, sea vencido cuanto más de prisa mejor. Todos estamos de acuerdo en que el triunfo sobre los militares insurgentes ha creado un nuevo orden de cosas al que hemos llamado orden revolucionario. Que sea tan revolucionario como se quiera, pero que sea un orden. El nuevo Gobierno de la Generalidad tiene prestigio y fuerza para conseguirlo.

En la catedral de Almería había numerosos valores y bastante dinero

ALMERIA, 2 (3 t.).—Una sección de Milicias se personó en la catedral, por haber recibido una confidencia que aseguraba existía en el mencionado templo un depósito de armas. No encontraron armamento alguno; pero, en cambio, detrás de un cuadro fueron hallados títulos de la Deuda y dinero en papel y moneda. Todo ello fué entregado al gobernador civil.

El detalle de lo hallado es el siguiente: cinco títulos de la Deuda 4 por 100 de 5.000 pesetas cada uno, dos de 200, tres de 25.000, nueve de 2.500, veintiocho de 5.000; en títulos del 4 por 100 a seis años, 51.096 pesetas; en calderilla, cuproníquel y billetes, pesetas 832.

Lea usted HOJA OFICIAL



EN EL PUEBLO DE GUADARRAMA.—Las tropas y Milicias del Frente Popular han designado para ocupar la Alcaldía del pueblo al guardia civil que aparece en el centro del grupo, que forman otros bravos defensores de la democracia. Esta fotografía ofrece, además de éste, el interés de que al pie de la columna que sostiene el porche cayó muerto nuestro compañero en la Prensa “Alvar”.

INDALECIO PRIETO HACE DECLARACIONES A UN PERIODISTA FRANCES

Estima que los facciosos deben darse cuenta de su derrota

El ex ministro don Indalecio Prieto ha tenido una entrevista con un periodista francés en el ministerio de Marina. El señor Prieto ha mostrado su confianza en el triunfo de las fuerzas gubernamentales.

Añade que la guerra civil de 1936 es infinitamente más grave que la de hace cien años. Precisamente en el próximo diciembre —agrega— se celebrará el primer centenario de la primera de las dos guerras civiles carlistas que ensangrentaron a España. Sin embargo, ¿cuán lejos estamos de aquellos tiempos!

El señor Prieto estima que los insurrectos deberían darse cuenta de su fracaso.

Don Eduardo Ortega y Gasset, al frente con una expedición de víveres

Organizada por la Casa de Socorro de Palacio, admirablemente secundada por la Tenencia de Alcaldía del mismo distrito, ha salido hoy una expedición de víveres con destino a los soldados y Milicias que luchan en la Sierra por la Libertad y por la República.

El jefe administrativo de dicha Casa de Socorro y compañero nuestro en la Prensa, Julio Macías, con el secretario accidental de la Tenencia de Alcaldía, don César Talavera, acompañados de unos jóvenes milicianos, recorrieron ayer los establecimientos del distrito en petición de donativos en especie, que fueron generosamente entregados por los comerciantes solicitados.

Entre los donantes merecen destacarse los siguientes nombres: Viuda de José Martínez,

Santiago, 1; Cosme Alonso, Santiago, 16; Francisco Teresa, plaza de Santiago, 1; José Clemens, Lemus, 8; Timoteo García; Chopal pie de la columna que sostiene colatería Rosales; Julián Muñoz, Ferraz, 3; José Martín, paseo de San Vicente, 4; Mariano Torices, paseo de San Vicente, 8; Alfonso Ferrera, paseo de San Vicente, 12; Jesús González, paseo de San Vicente, 32; Mariano Marín, paseo de la Florida, 6; "La Asturiana", paseo de la Florida, 5; Miguel Antón, paseo de la Florida, 7; Calixto Acedo; Antonio Gallo, paseo de la Florida, 15; "Casa Mingo"; Jiménez Hermanos; Aquilino Gómez, Leganitos, 32; Joaquín Verdasco, Leganitos, 47; David Quijano, Bola, 13; Santiago González, Bola, 12; Santos Valverde, plaza de Santo Domingo, 9; Claudio Ruiz, plaza de Santo Domingo, 12; Vicente Rodríguez, plaza de Santo Domingo, 6; L. Díaz Gallo, Costanilla de los Angeles, 15; Julio Casado, plaza de Herradores, 4; Rufino López, Santiago, 4; Casa Carralero, Santiago, 4; Alvaro Rodríguez; José Pérez, Milanés, 6; Luis Montón, calle Bailén; Martín Alcalde, Martín de los Heros, 23, y otros varios.

Las casas Mahou y "El Laurel de Baco" han entregado 3.000 botellas de cerveza, y "Viena Capellanes", 2.000 bocadillos.

Al frente de la expedición va el teniente de alcalde y presidente de la Junta de Beneficencia del distrito de Palacio, don Eduardo Ortega y Gasset, acompañado por el jefe administrativo Julio Macías; el secretario accidental de la Tenencia de Alcaldía, don César Talavera; el vocal de la Casa de Socorro, don Antonio Portolés, y el médico de la Beneficencia municipal, don Enrique Díaz Salazar, a los que siguen unos coches de Milicias comunistas y socialistas.

¡Bien por el distrito de Palacio!

Los teléfonos de la HOJA OFICIAL son los números 26450 y 26459

EN EL MONUMENTAL CINEMA

Con un lleno rebosante se celebró ayer el festival monstruo pro heridos y hospitales

Con un lleno desbordante, ocupados hasta los pasillos por centenares de personas, se celebró ayer tarde el anunciado festival monstruo pro heridos y hospitales, organizado por la C. N. T.

Dados el extenso programa del espectáculo y la categoría artística de los que en él tomaban parte, así como la extraordinaria baratura de los precios, el público acudió a las taquillas, formando largas colas para adquirir las localidades, que hubieron de agotarse en la mañana del sábado, y se hubieran agotado seguramente aunque los precios hubieran sido mucho más altos, dado el fin patriótico de la fiesta. Pero la Comisión organizadora quiso que las clases más humildes gozaran del magnífico espectáculo y procuró que el precio de los billetes estuviera al alcance de todos.

He aquí el sensacional programa de la fiesta:

Conchita Piquer, Alady, Estrellita Castro, Piruletz, Concha Rey, María Antinea, Laura Pinillos, los tres Diamantes Negros, hermanas Torres, Eugenio Balder, Inesita Pena, orquesta Palermo, la Shirley Temple española, Margari And Francis, el "Ruiseñor Navarro", Teodoro Castro, Casaravilla-Zazo, Olvido Rodríguez, "Niño Sabicas", Castrito, María Fernanda Ladrón de Guevara, Valeriano León, Manuel Pineda, Enrique Zabarte, Dorini de Diso, maestro Enrique Cases y orquestas Los Axejos y Colman. Todos los artistas fueron aplaudidos con entusiasmo no pudiéndose decir en este caso que se distinguió éste o aquél; todos procuraron superarse, y el público salió del local satisfecho, sin que diera muestras de cansancio, después de cinco horas que duró el espectáculo.

El éxito, pues, ha superado a todos los cálculos, ya que el producto de la fiesta parece que pasa de 8.000 pesetas.

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

CLASIFICACION DE LA ETAPA CAEN-PARIS

PARIS, 2.—Clasificación de la vuelta ciclista a Francia (etapa Caen-París):

- 1, Mersch, 7 horas 50 minutos 1 segundo.
- 2, Clemens, 7 h. 8 m. 52 s.
- 3, Cañardo, 7 h. 8 m. 38 s.
- 4, Marcaillou, 7 h. 8 m. 51 s.
- 5, Meulemberg, 7 h. 9 m. 6 s.
- 7, ex aequo, Lesueur, Tietard, Cogan, Tanneveau, A. Magne, Neuville, S. Maes, Amberg, Vervaecke, Yvar Marie y Vanchendel, en igual tiempo.—Fabra.

CLASIFICACION GENERAL
PARIS, 2.—Clasificación general de la vuelta a Francia:

- 1, S. Maes, 142 horas 47 minutos 32 segundos.
- 2, Magne, 143 h. 14 m. 27 s.
- 3, Vervaecke, 143 h. 15 m. 25 s.
- 4, Pierre Clemens, 143 h. 30 minutos 14 s.
- 5, Mersch, 143 h. 49 m. 53 s.
- 6, Cañardo, 143 h. 50 m. 33 s.
- 7, Mathias Clemens, 143 h. 58 minutos 26 s.
- 8, Amberg, 144 h. 6 m. 45 s.
- 9, Kint, 144 h. 9 m. 57 s.
- 10, Level, 144 h. 15 m. 29 s.—Fabra.

CLASIFICACION POR NACIONES

PARIS, 2.—La clasificación por naciones de la vuelta ciclista a Francia es como sigue:

- 1, Bélgica.
- 2, España-Luxemburgo.
- 3, Francia.
- 4, Holanda.
- 5, Suiza.—Fabra.

La huelga de campesinos de Alsacia

MULHOUSE, 2.—En la mañana de hoy los obreros del campo afiliados a la Unión Campesina de Alsacia detuvieron en las poblaciones cuantos camiones marchaban al mercado de Mulhouse transportando leche.

Los delegados de los huelguistas pidieron al subprefecto de esta población que fueran establecidos contratos de trabajo colectivo entre los campesinos y los establecimientos de expendición de leche, la fijación de un máximo de beneficio para los expendedores y de un precio máximo para el consumidor.

Como consecuencia de la intervención del subprefecto, seguirá abastecida provisionalmente de leche esta población.—Fabra.

El conflicto chino-japonés

UN ULTIMATUM DE KUANGSI

Cantón, 2.—Chang-Kai-Chek ha enviado un ultimátum a Kuangsi para que se someta antes del 5 de agosto, pues en caso de no hacerlo emprenderá una acción de castigo.

Los combates continúan en la frontera de Kuangsi y Kuangtung. Eugenio Chen, viejo adversario de Chang-Kai-Chek, se dice que ha llegado a Kuangsi procedente de Europa.—Fabra.

LOS EXTRANJEROS DE KUANGSI RECIBEN ORDEN DE REUNIRSE EN OUTCHEU

Nankín, 2.—El corresponsal de la Agencia Reuter comunica que todos los extranjeros habitantes en Kuangsi han recibido aviso de los representantes diplomáticos para que se reúnan en Outcheu antes del 5 de agosto, fecha que marca la puesta en vigor del régimen separatista de Kuangsi y expiración del ultimátum de Chang-Kai-Chek.

La corrida organizada por la Juventud Socialista a beneficio de los Hospitales de sangre

Está ya casi ultimado el cartel de la corrida que la Juventud Socialista Madrileña organiza a beneficio de los hospitales de sangre, y que se celebrará en la plaza Monumental el próximo sábado.

Se presentará en Madrid esta temporada el gran torero Joaquín Rodríguez "Cagancho" y reaparecerá Alfredo Corrochano, que tan extraordinario éxito alcanzó en su última actuación.

Además, debutarán en Madrid el niño prodigio, verdadero fenómeno, Antofito Bienvenida, y el joven novillero, futura figura del toreo, Angel Gondal, "Angelillo de Madrid".

De ganado, se cuenta con ofrecimiento de varios ganaderos, entre ellos, don Manuel Santos.

La iniciación del cartel no puede ser más atrayente, y es de esperar que, una vez ultimado, constituya un verdadero acontecimiento.

Error rectificado

Por un error que nos fué imposible rectificar en nuestro número de anoche, dijimos al dar cuenta a nuestros lectores del entierro del coronel Puig que el señor Sorozábal asistió al acto fúnebre en representación del señor ministro de la Gobernación, siendo así que su asistencia era puramente personal.

Conste así.

En Barcelona se hace la vida normal

BARCELONA, 2.—La tranquilidad ha sido absoluta durante todo el día. Las calles de la población, y especialmente las Ramblas, se han visto animadísimas, como todos los días de fiesta.

Esta mañana, como en época normal, se han llenado hasta rebosar todos los establecimientos de baños de la Barceloneta. Han concurrido a ellos millares de personas. Cafés y bares, abiertos y concurridísimos, y se espera que de un momento a otro reanuden sus espectáculos teatros y cines.

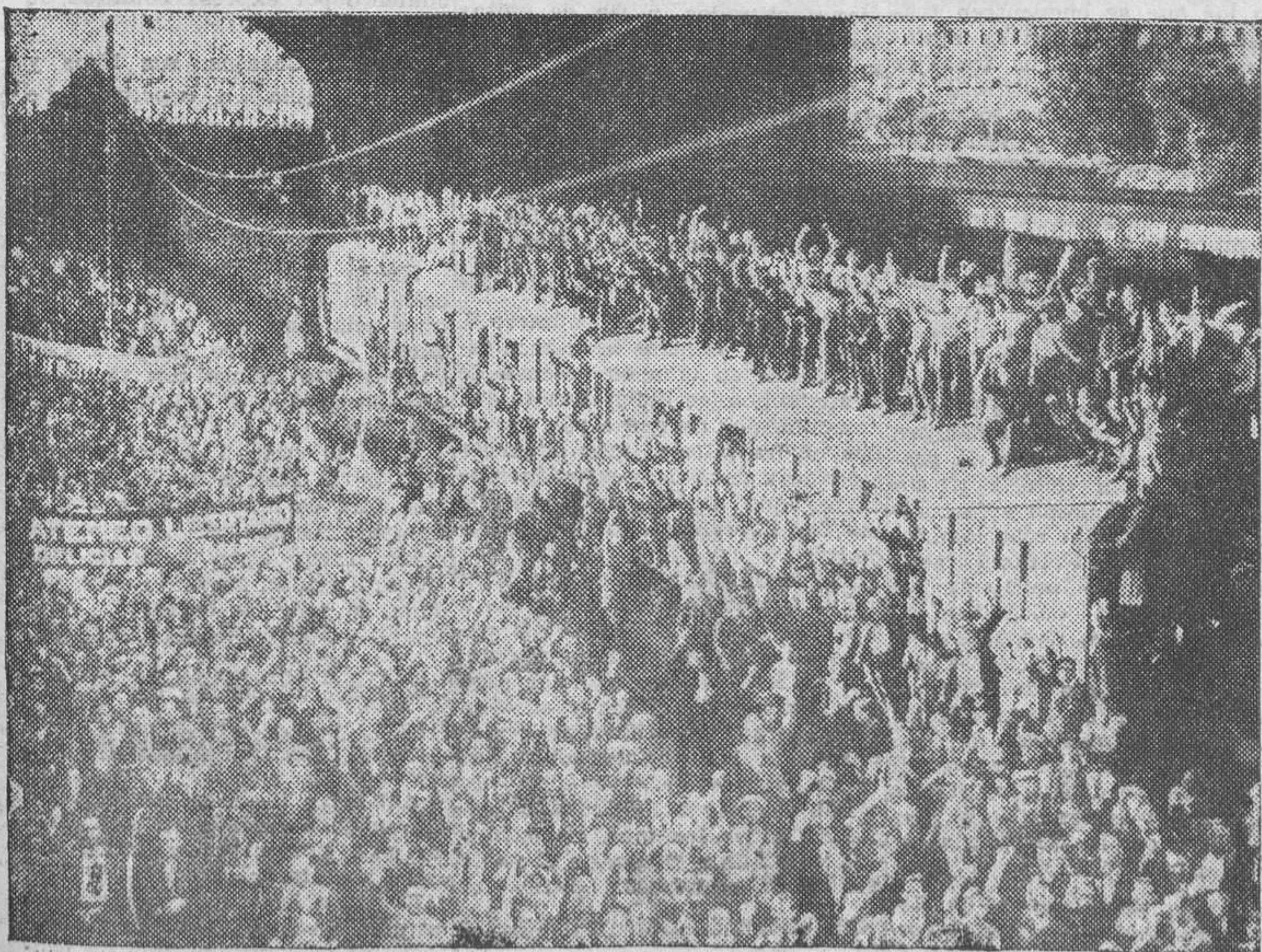
AYUNTAMIENTO de MADRID

SECRETARIA

El día 5 de agosto, a la una de la tarde, termina el plazo de admisión de proposiciones del concurso para contratar el seguro contra riesgos de incendios de las fincas propiedad de la villa, edificios que constituyan la colonia municipal de casas ultrabarratas Salud y Ahorro y el de alquileres de éstas últimas. Los precios tipos para este concurso figuran insertos en la "Gaceta de Madrid" de 5 del corriente.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a una, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, presentándose las proposiciones en la forma que determina el artículo 15 del reglamento de 2 de julio de 1924 en el Registro general.

Madrid, 31 de julio de 1936.—El secretario, M. Berdejo.



La estación del Mediodía en el momento de la llegada de las fuerzas expedicionarias de Valencia en la tarde de ayer. (Foto Alfonso.)

TEXTO DEL DECRETO DE ARRENDAMIENTOS

Además de la rebaja del 50 por 100 en los alquileres inferiores a 201 pesetas, se concede una moratoria para satisfacer las rentas atrasadas

La "Gaceta" de hoy lunes publicará el siguiente decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros:

"Las graves circunstancias actuales motivan un estado excepcional al que el Gobierno tiene necesidad no sólo de prestar atención, sino de encauzar con normas eficaces en que resplandezca el espíritu de equidad de sus resoluciones. Uno de estos graves problemas es el de arrendamiento de fincas; por tal razón, a propuesta del presidente del Consejo de Ministros, y de acuerdo con él, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1. La situación en que, con relación al pago de las rentas de los alquileres de toda clase de fincas urbanas, se encuentran actualmente los arrendadores y arrendatarios respectivos, ya en cuanto al precio del arrendamiento, ya en cuanto a las rentas rendidas y no pagadas, se entenderá prorrogada hasta que, por decreto aprobado en Consejo de Ministros, se disponga otra cosa, sin que la falta de pago de dichas rentas vencidas pueda producir el desahucio, aunque éste se halle decretado por los Tribunales y siempre que no se hubiera ejecutado el lanzamiento.

Art. 2.º A partir del día 1 del mes corriente se efectuará una rebaja en los respectivos alquileres del 50 por 100 de su importe en los casos en que este importe sea inferior a 201 pesetas mensuales.

Art. 3.º Las rentas atrasadas en este momento se considerarán en suspenso y no podrán producirse juicios de desahucios por falta de pago.

Se concede, pues, una moratoria para satis-

facerlas, cuyos términos, alcance y extensión serán objeto de disposiciones posteriores.

Art. 4.º La moratoria a que se refiere el artículo anterior y que se relaciona con las rentas atrasadas se hará extensiva para las vigentes y en curso a todos aquellos inquilinos que acrediten encontrarse al servicio de las Milicias, defendiendo al Gobierno legítimo de la República y a los familiares de éstos que habiten en la misma casa, si son los titulares del contrato.

Restablecida la normalidad, se fijará la manera de liquidar los pagos a que esta moratoria afecta y el alcance de las condonaciones que sobre el volumen de los mismos se acuerde por el Gobierno.

Art. 5.º Con el fin de que no queden privados de sus ingresos legítimos el Estado, la Generalidad de Cataluña, la Diputación y el Municipio, las contribuciones de todo género que afecten a cada una de estas entidades se pagarán teniendo en cuenta las normas legales vigentes y con absoluta independencia de las disposiciones de este decreto.

Art. 6.º El Gobierno se reserva la facultad de dictar disposiciones reglamentarias aclaratorias de los términos de este decreto, así como la de determinar los requisitos que deben concurrir en estos recibos de las rentas cuando las fincas que los produzcan sean de la propiedad de personas notoriamente complicadas en el movimiento subversivo.

Art. 7.º Del presente decreto, el Gobierno dará cuenta en su día a las Cortes.

Madrid, 2 de agosto de 1936.—Manuel Azaña.—El presidente del Consejo de Ministros, José Giral."

LOS SERVICIOS DEL PUEBLO

Las enfermeras voluntarias de la Cruz Roja

Madrid, el pueblo madrileño, ha respondido al llamamiento hecho para la defensa de la patria con una unanimidad que ha demostrado, una vez más, a quienes no querían comprenderlo, que los Poderes públicos, cuando cuentan con el apoyo de los trabajadores, de las clases humildes, lo tienen todo ganado.

En medio de esta generosa unanimidad, es digna de especial mención la obtenida en el elemento femenino del proletariado.

Aparte de que hay centenares de Agustinas de Aragón que toman las armas en defensa de la patria y van a los frentes de combate pertrechadas con minuciosidad de guerrero, están las enfermeras voluntarias que integran la Cruz Roja improvisada, que atienden a los heridos en todas partes: en el frente, en la calle y en los hospitales de sangre; que trabaja incansable, que no se da reposo con tal de ver convenientemente atendidos a los defensores de los derechos del pueblo que cayeron en la lucha.

Así, vemos a jóvenes muchachas que parten con sus compañeros hacia los distintos frentes, confiadas en absoluto en su respeto y atentas tan sólo al herido, al lesionado, que necesita de su ayuda. No les mueve más interés que el de aportar su granito de arena a la obra de reconstrucción española que estamos haciendo en medio de la destrucción de esa misma España.

Ayer nos hallábamos en el nuevo edificio de Izquierda Republicana, cuando al despacho que ocupa el comandante Cabrerizo,

jefe de las Milicias del Partido, llegó una señora de mediana edad, que iba a entregar cincuenta pesetas para ayuda de los gastos que ocasiona la movilización de Milicias y a la vez ofrecerse como enfermera allí donde la indicaran.

Cuando esta señora abandonó el despacho del jefe de las Milicias, salimos para interrogarle:

—Perdone usted, señora; ¿quiere usted decirme qué móvil le impulsa a ofrecer sus servicios en la Cruz Roja?

—¿Y qué motivo puede impulsarme—me respondió—, sino el de curar heridos?

—¿...?

—Yo le aseguro que no es motivo de otra índole que no sea el de prestar también mi esfuerzo al que realiza el pueblo para su propia salvación.

Instrucción judicial contra el secretario del Ministerio de Finanzas, M. Seulen

Se le acusa de irregularidad

BRUSELAS, 2.—Según informaciones de la Prensa de hoy, ha sido abierta una instrucción judicial contra el secretario general del ministerio de Finanzas, Mr. Seulen.

Se le acusa de ser responsable de ciertas irregularidades observadas en el control de algunas Sociedades por cuenta del Estado.—Fabra.

Y no crea usted—continúa—que al adoptar esta determinación nada tengo que perder. Tengo mis hijos. El mayor de ellos está enrolado en las Milicias de Izquierda Republicana.

Bello, magnífico ejemplo el de esta abnegada mujer. Hoy, seguramente, sus manos llevarán el paliativo al dolor de los que cayeron. Otras madres agradecerán a ésta su actitud de sacrificio, doble por la posibilidad de que un día, cualquier día, sea ella quien cure las heridas de su hijo, prestado generosamente para el servicio de la patria.

Nuestra sangre arde ante el espectáculo del pueblo, de este pueblo que no perdió su vitalidad al dar mucha al nuevo mundo, que no se restó fuerza con la pérdida de sus colonias y que mantiene enhiesto su espíritu de rebeldía después de todos los desastres que tantas veces lo desolaron.

ACTUALIDADES

(Refrigerado.) Lunes: 11 mañana a 1,30 madrugada, continua, Butaca, UNA peseta. Dos tarde, nuevo programa. Viena (documental). Escándalos grecorromanos (cómica). Sobre el mar caribe (documental), y el grandioso éxito del reportaje Metrotone Siguiendo las tropas leales al Gobierno.

MADRID - PARIS

Hoy, lunes, estreno de la divertida comedia **LA ALEGRE MENTIRA** Producción FOX, en español

Un importantísimo decreto de Hacienda

A las dos de la madrugada radiaron desde Gobernación el siguiente decreto:

"Permaneciendo las circunstancias que dieron lugar a los decretos sobre moratoria y vacación en Bolsa, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Hacienda, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se prorroga hasta el 9 del corriente el decreto de 19 de julio con las modificaciones de los decretos de 21, 25, 26 y 31 de dicho mes y las que se establecen en los artículos siguientes.

Art. 2.º No estarán sujetos a limitación alguna los pagos por las Empresas de seguros de las indemnizaciones y pensiones de accidentes de trabajo ni las retiradas de los fondos que dichas Empresas realicen en sus cuentas corrientes en los Bancos para atender a tales pagos. Se hacen extensivas tales operaciones a las facultades que a los profesores mercantiles al servicio de la Hacienda y a los funcionarios designados al efecto confiere el párrafo segundo del artículo tercero del decreto de 26 de julio próximo pasado.

Art. 3.º Queda facultado el ministro de Hacienda para extender a otras Cajas de Ahorro la excepción que para la Caja de Ahorro y Monte de Piedad de Madrid establece el decreto de 26 de julio, teniendo en cuenta en cada caso las condiciones peculiares del mismo.

Art. 4.º Se exceptúan de la prohibición establecida en el artículo primero del decreto de 19 de julio último, tocante a la utilización de pólizas a los otros documentos que produzcan transacciones sobre efectos públicos y valores mercantiles, los que tengan por objeto operaciones activas de los Bancos destinadas al pago de sueldos y jornales corrientes, así como a las de materiales empleados por las Empresas en la producción y al pago de mercancías que sean objeto de su tráfico normal y contribuciones, impuestos y exacciones del Estado, regiones autónomas, provincias y Corporaciones locales. Se entenderá por Empresa la persona, natural o jurídica, por cuya cuenta y riesgo gire un negocio industrial o mercantil, agrícola o dinero. Se entenderá por material las materias primas y auxiliares de la industria, fuerza motriz, alquiler del local de la industria y comercio y en general todos los medios de producción de la industria y explotaciones agrícolas, ganaderas o mineras. Los empresarios, y en su caso, los administradores legales de las Empresas, serán responsables de la aplicación estricta a los pagos autorizados de los fondos tomados del préstamo, quedando facultados los profesores de los servicios públicos designados al efecto por la Hacienda o los funcionarios para comprobar el destino real de los dichos fondos.

Art. 5.º Durante la vigencia

de este decreto, los particulares no podrán retirar de los fondos, salvo en casos de excepción previstos en decretos anteriores, cantidad superior a 2.000 pesetas cuando se trate de fondos disponibles en cuentas corrientes de los Bancos, y 500 pesetas cuando se trate de Cajas de Ahorro. Dichas cantidades se reducen a la mitad en todos los casos en que el interesado hubiera retirado en algunos de los períodos anteriores de moratoria cantidad superior a la dicha mitad.

Art. 6.º Las cantidades ingresadas en cuenta corriente en los Bancos y Cajas de Ahorro a partir de la fecha no estarán sujetas a las restricciones establecidas en él ni en los enumerados en su artículo 1.º, excepto aquellos que procediesen de una casa de alquiler en los casos del artículo siguiente.

Art. 7.º Durante la vigencia del presente decreto no puede ingresarse en las Cajas de Ahorro ni establecimientos bancarios u otras entidades cantidad alguna en dinero ni billetes de Banco de España.

Durante el mismo tiempo, la retirada de dinero o billetes del Banco de España encerrados en dichas Cajas en la fecha del presente decreto, no podrá exceder de las límites impuestos a la retirada de las cuentas corrientes en los Bancos, excepto el caso en que las cantidades retiradas fueran efectivamente ingresadas a las cuentas corrientes de los Bancos o Cajas de Ahorro.

Art. 8.º Todas las operaciones de la Bolsa oficial, tanto las procedentes de doble como las realizadas en firme o en opción a fin de julio, se entenderán traspasadas con fecha 31 de julio por su saldo a fin de agosto en papel con la misma contrapartida, a los mismos cambios que figuran en el mes de julio, agregándose el report o doble de igual cuantía que en el mes anterior.

Las opciones de todas clases contratadas a fin de julio, quedan traspasadas a fin de agosto al cambio que resulte después de agregar el report por el cambio contratado a fin de julio.

Los traspasos ordenados por este artículo no darán lugar a devengo de corretajes ni exacción del pago de timbre.

Art. 9.º Lo dispuesto en el artículo anterior no será de aplicación cuando ambas partes acuerden liquidar las operaciones por fin de julio.

Estas liquidaciones habrán de hacerse en todo caso sin perjuicio de lo establecido en el presente decreto.

Los teléfonos de HOJA OFICIAL DEL LUNES son:
26450 y 26459

FOCOS REBELDES BOMBARDEADOS

Huesca está a punto de capitular

BARCELONA, 2.—En la madrugada última el teniente coronel Sandino comunicó al presidente de la Generalidad el siguiente parte: «Esta mañana nuestras escuadrillas han bombardeado Siétamo, ayudando a las columnas del coronel Villalba y colaborando en la indicación de objetivos en la operación combinada entre la columna que avanza hacia Huesca en movimiento envolvente. Se han bombardeado numerosos focos rebeldes, destrozando las baterías que disparaban sobre Santago.

Las avanzadas de Caballería y Artillería rebeldes quedaron completamente destrozadas. Huesca se encuentra gravemente amenazada. Hemos bombardeado Azaidá con gran eficacia.»